

//tevideo, 7 DIC. 2023

Acta ( 2950 )

R. Nro. 1585/23

VISTO: lo informado por la División Valor Agregado y Multimedia

RESULTANDO: I) que por Resol. N° 1211/19 de 3 de octubre de 2019, se aprobó la constitución de un fideicomiso de administración para la instrumentación de la plataforma "tuapp";

II) que por Resol. N° 1252/19 de 10 de octubre de 2019, se delegó en los representantes del Comité de Dirección del Fideicomiso de Administración Plataforma Negocios electrónicos tuapp, la atribución de aprobar las instrucciones que tengan lugar oportunamente;

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo establecido en el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resol. N° 1252/19 del 10 de octubre de 2019, corresponde dar cuenta de las instrucciones que tuvieron lugar en el mes de julio y noviembre del 2023.-

ATENTO: a lo informado por la División Valor Agregado y Multimedia

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

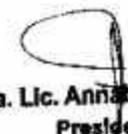
Aprobar lo actuado oportunamente por el Comité de Dirección del Fideicomiso de Administración Plataforma Negocios electrónicos tuapp, en el mes de julio y noviembre del corriente.-

Pase a la División Valor Agregado y Multimedia.-

EE2023-65-001-003743

  
Ing. Pablo Moreira  
Gerente de División  
Valor Agregado y Multimedia

  
Elena Grauert Parnan  
Abogada  
Secretaría General

  
Cra. Lic. Annabela Suburú  
Presidenta